

Señora Doctora: **Clara Patricia Mendoza Alarcón**
Vicerrectora Académica

Señor Doctor: **Ángel Gómez Navarro**
Vicerrector de Investigación

Hermana Licenciada: **Nancy Durand Pardo**
Superiora Provincial de las Religiosas
del Sagrado Corazón

Señoras, señores, Hermanas, miembros de la Asamblea Universitaria.

Realizar la Asamblea Universitaria, máximo órgano de gobierno de nuestra universidad, es un acto académico que nos compromete a todos los miembros de la comunidad universitaria activamente con su misión, fines, lineamientos de política y objetivos estratégicos.

En ésta II Asamblea Universitaria Ordinaria ponemos a su consideración la Evaluación del Plan de Funcionamiento y Desarrollo del año 2021, donde cada unidad académica y administrativa presentan sus logros y desafíos en un año muy significativo para nuestra patria, como fue conmemorar los 200 años [el bicentenario] de la Independencia del Perú; año marcado también por la crisis sanitaria como consecuencia de la Covid19 y sus variantes y por la coyuntura política de elecciones

generales y del cambio de gobierno que generó inestabilidad política y económica; son tiempos de cambio e incertidumbre.

La UNIFE, como institución responsable ha cumplido con las metas trazadas y esto se debe al trabajo sostenido de todas las personas que conforman las distintas dependencias con el liderazgo de las autoridades respectivas.

En julio cambiaron las más altas autoridades de gobierno: la rectora y los vicerrectores. El actual estatuto permite proponer laicos en el rectorado, siendo éste un gesto importante de la Entidad Fundadora, en la historia de la universidad.

- **En el área Académica:**

- Se nombró una comisión especial por el bicentenario, quienes aparte de promover actividades específicas, preparan el consolidado de todas las actividades conmemorativas que realizaron las diferentes unidades.
- Se actualizó y aprobó el nuevo organigrama estructural de la UNIFE, acorde al nuevo estatuto.
- Se concluyó con el proceso de promoción y nombramiento docente con un total de 28 plazas cubiertas.
- Se actualizó el Reglamento Académico.

- Se continuó con la implementación de la plataforma U+, cuyos procesos se iniciaron en el 2019, dejándola lista para su implementación en el año 2022, en una primera etapa en plan piloto, plataforma que permitirá integrar tecnológicamente todos los procesos académicos.
- Se dio apoyo a los docentes UNIFE sin grado académico de maestría, logrando el 70% de éxito.
- Se elaboró y aprobó el plan de retorno a la presencialidad 2022, programa gradual y flexible a las condiciones sanitarias, tecnológicas y de infraestructura.
- **En el área de Investigación:**
 - Se evaluó el Programa de Investigación Formativa, en todas las carreras profesionales de pre-grado, después de 5 años de ejecución continua.
 - Se creó la Editorial Universitaria.
 - Se actualizó el Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales.
 - Se implementó los lineamientos éticos para las publicaciones.

- Se otorgó un estímulo económico a docentes que sobresalieron en diversas categorías de investigación.
- Se adquirió bases de datos en las áreas de derecho y educación y se promovió la internacionalización de la biblioteca, insertándonos en las redes latinoamericanas de ODUICAL y la REDBLAC (red de bibliotecas de América y el Caribe).
- **En el área Administrativa:**
 - Se rescindió el contrato de la construcción del nuevo coliseo Filipina Duchesne, debido a la paralización de las obras como efecto de la pandemia.
 - La mejora de la infraestructura ha estado orientada a la obtención del certificado ITSE (Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones) que considera 3 áreas: eléctrica, cumplida al 100%, arquitectura (evacuación y señalización) cumplida al 85%, quedando pendiente la seguridad contra incendios, se ha contratado a una empresa especializada para lograr esta meta.
 - Se activó los trámites de regularización de las 3 últimas edificaciones en el campus, ante Registros Públicos y se implementó los protocolos de bioseguridad que permitió el retorno del personal de mantenimiento.

- La UNIFE recibió reconocimientos de la Municipalidad de Lima, por el apoyo constante en las actividades que desarrollamos en conjunto, por el bien de la comunidad, de la ASUP (Asociación de las Universidades del Perú) y de la Comisión de Educación del Congreso de la República. Fuimos invitaos a ser parte de la Cátedra Mujer (Cátedra itinerante conformada en sus inicios por seis universidades y liderada por la UNMSM).

Antes de finalizar, debo referir que, con las actividades ejecutadas durante el año 2021, damos término al PEI (Plan Estratégico Institucional 2016 - 2021), cuyos 4 objetivos: Formación profesional de calidad, Investigación y desarrollo humano sostenible, Relación con la realidad nacional e internacional y Gestión eficiente del potencial humano y de los recursos, marcaron la ruta a seguir durante éstos últimos 6 años.

La Oficina de Planificación, con los aportes de todas las unidades académicas y administrativas, ha realizado la evaluación y el diagnóstico pertinente; se elaboró un documento que ha sido la base para definir los 5 nuevos ejes estratégicos del PEI (Plan Estratégico Institucional 2022 al 2030) aprobado en Consejo Universitario y pronto a difundirse.

El Papa Francisco dijo en una de sus visitas a las universidades europeas: *“las universidades están llamadas a ser laboratorios de diálogo y encuentro al servicio de la verdad, justicia y de la defensa de la dignidad humana a todo nivel”*. Por ello en nuestra universidad a pesar de estar en una época difícil, con cambios permanentes reafirmamos nuestro compromiso como institución al servicio del país y la sociedad, cumpliendo con la búsqueda de la verdad y dando soluciones a las problemáticas cotidianas.

Alcanzar una educación de calidad, con ética en valores cristianos es una característica primordial de la UNIFE. Recientemente en la Asamblea Anual de las Religiosas del Sagrado Corazón, recibimos como institución *“el llamado a vivir el sentido de cuerpo, fortaleciendo el trabajo con una visión común”*.

Agradezco a todas las unidades académicas y administrativas por unir esfuerzos en tiempos difíciles y alcanzar las metas. Es una gracia pertenecer a esta comunidad universitaria, cuyas raíces están en el corazón de Jesús.

Solicito a los miembros de la Asamblea Universitaria aprobar la Evaluación del Plan de Funcionamiento y Desarrollo 2021, el presupuesto respectivo y el dictamen de auditoría de los Estados Financieros del 2020.

Muchas gracias